



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO
DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 16 DE JUNIO AL 15 DE AGOSTO DE 2024.**

Contenido

1. Presentación	4
2. Actividades concernientes a la atención de las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	5
3. Actividades concernientes a las Reuniones de trabajo de la CIGND atendidas por la UTIGND.....	14
4. Actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.....	14
5. Anexo del cumplimiento a las actividades del PAT.....	58

Abreviaturas

AMCEE AC	Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, AC.
CIGND	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Consejo General	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
DEECCE	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
DEQDPCE	Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
INE	Instituto Nacional Electoral
Instituto	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
JCS	Jefatura de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
LIPEBCS	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur
MR	Mayoría Relativa
OPLE	Organismo Público Local Electoral
Red de Candidatas	Red de Candidatas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Red de Mujeres Electas	Red de Mujeres Electas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Red	Red de Personas Candidatas de Grupos Prioritarios del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Reglamento de Comisiones	Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
SE	Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
SISCOM	Sistema de Cómputos Distritales y Municipales implementados por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Registro Nacional	Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

Registro Local	Registro Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres
RP	Representación Proporcional
OPMBCS	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California Sur
PLE	Proceso Local Electoral
PAT	Programa Anual de Trabajo del Ejercicio 2024 de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del IEEBCS
SRC	Sistema de Registro de Candidaturas para el Proceso Local Electoral 2023-2024
UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur
UCSI:	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos d del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
UTIGND:	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
VINE	Coordinación del Vinculación con el INE del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
VPMRG:	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
Partidos Políticos integrantes del Consejo General	
PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
MC	Movimiento Ciudadano
MORENA	MORENA
PRS	Partido de Renovación Sudcaliforniana
PHBCS	Partido Humanista de Baja California Sur
NABCS	Nueva Alianza Baja California Sur
FXMBCS	Fuerza por México Baja California Sur
MLBCS	Movimiento Laborista Baja California Sur
PES	Partido Encuentro Solidario Baja California Sur

1. Presentación

En continuidad con las actividades realizadas en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo para este ejercicio 2024, es documento da cuenta de del avance de las actividades atendidas por la UTIGND durante el periodo del 16 de junio al 15 de agosto de 2024, se da cuenta de la atención de dos sesiones ordinarias de la CIGND, y dos reuniones de trabajo internas de la CIGND.

Dentro de los trabajos relevantes atendidos, han sido en materia de igualdad, paridad, inclusión y violencia política contra las mujeres en razón de género, así como de la realización de actividades de la Red de Candidatas, como lo son reuniones virtuales con Candidatas, con Consejerías y Secretarías Generales de los Órganos Desconcentrados, y a través de estos se realizó la Charla “Identificando al Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, se informa también del número final de registro de la Red de Candidatas con el cierre de la misma.

Por otra parte, en atención al *Protocolo para la prevención y atención de la discriminación y violencia en razón de la orientación sexual, identidad o expresión de género en materia político-electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*, así como del *Programa Operativo de la Red de Personas Candidatas Pertenecientes a Grupos Prioritarios en el Proceso Local Electoral 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*, se presentaron ambos documentos, destacando también el alcance y actividades que se pusieron a consideración de la Red de Personas Candidatas de Grupos Prioritarios en este periodo.

Finalmente, se informa que en este periodo se realizaron diversos trabajos de gabinete relacionados con la Ley de Revocación de Mandato en acompañamiento a la elaboración de los Lineamientos para atender la Ley, así como la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2025.

2. Actividades concernientes a la atención de las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

Durante el periodo que se informa, se da cuenta de las actividades realizadas por la UTIGND respecto a la atención a las sesiones de la CIGND, por lo que durante este periodo se llevó a cabo la celebración de dos sesiones de carácter ordinario, que se enlistan a continuación:

Celebración de la Séptima sesión ordinaria de la CIGND celebrada el día 19 de junio de 2024.

Número de sesión	Tipo	Fecha	Hora
Séptima	Ordinaria	19 de junio de 2024	12:30 horas
Inicio	12:33 horas	Cierre	13:34 horas

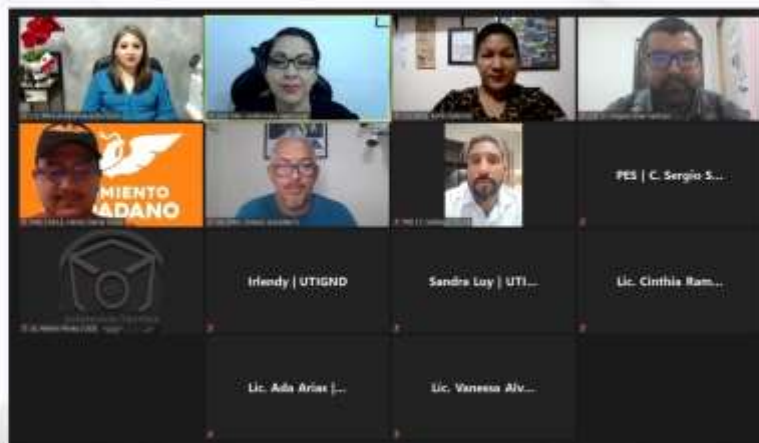
Orden del día	
Id	Tema
1	Apertura;
2	Llista de asistencia;
3	Declaratoria de quórum legal;
4	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día;
5	Informe de la correspondencia recibida y despachada de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, y de la Red de Mujeres Electas, todas del periodo del 16 de abril al 15 de junio de 2024;
6	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 22 de mayo de 2024;
7	Presentación del Informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, sobre el ejercicio de la Presidencia del Periodo 24 de mayo de 2023 al 22 de mayo de 2024;
8	Presentación del Informe bimestral de actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de

Orden del día	
Id	Tema
	Baja California Sur, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de abril al 15 de junio de 2024;
9	Asuntos generales y;
10	Clausura.

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
Integrantes de la Comisión			
1	Dr. Chikara Yanome Toda	Consejero Electoral y Presidente de la CIGND	JUSTIFICADA
2	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales	Consejera Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
3	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana	Consejero Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
4	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero	Secretaria Técnica de la CIGND	ASISTIÓ
Representaciones de los Partidos Políticos			
5	Dr. Alejandro Palacios Espinosa	Consejero Presidente invitado	
6	Mtra. Alma Alicia Ávila Flores	Consejera Electoral invitada	ASISTIÓ
7	MCS. Cesar Adonái Taylor Madldonado	Consejero Electoral invitado	
8	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez	Consejera Electoral invitada	
9	Lcdo. Carlos Eduardo Salazar Castañeda	Secretario Ejecutivo invitado	
1	Lcdo. Jesús Méndez Vargas	Partido Acción Nacional	
2	Lcda. Arelly Amador Aldaco	Partido Revolucionario Institucional	
3	Lcdo. Santiago Osuna Talamantes	Partido de la Revolución Democrática	ASISTIÓ
4	Lcdo. Francisco Martín Márquez Hernández	Partido del Trabajo	ASISTIÓ
5	Lcdo. Juan Francisco Chiapa Díaz	Partido Verde Ecologista de México	

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
6	MAE. Héctor Daniel Guido	Movimiento Ciudadano	ASISTIÓ
7	C. Brithany Xiomara Regalado Pacheco	Partido Renovación Sudcaliforniana	ASISTIÓ
8	Diego Armando Santana Cervantes suplente	MORENA	
9	Lcdo. Tomás Frank Flores Gameros	Partido Humanista de Baja California Sur	
10	Prof. Javier Lizárraga Niebla	Partido Nueva Alianza Baja California Sur	
11	Lcdo. Samuel Lozano Sotres	Fuerza por México Baja California Sur	
12	Mtro. Octavio González Ramos	Movimiento Laborista Baja California Sur	ASISTIÓ
13	Lcdo. Sergio Salgado Rodríguez	Partido Encuentro Solidario Baja California Sur	ASISTIÓ

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



Se informa también de la realización de la Octava Sesión Ordinaria de la CIGND de fecha 19 de julio de 2024.

Número de sesión	Tipo	Fecha	Hora
Octava	Ordinaria	19 de julio de 2024	12:00 horas
Inicio	12:06 horas	Cierre	12:36 horas

Orden del día	
Id	Tema
11	Apertura;
12	Llista de asistencia;
13	Declaratoria de quórum legal;
14	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día;
15	Informe de la correspondencia recibida y despachada de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y la correspondencia, de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y de la Red de Mujeres Electas, todas del periodo del 16 de junio al 15 de julio de 2024;
16	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de la Séptima Sesión Ordinaria del 19 de junio de 2024;
17	Presentación del Informe de Avance de Actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo del 16 de junio al 15 de julio del 2024;
18	Asuntos generales y;
19	Clausura.

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
Integrantes de la Comisión			
1	Dr. Chikara Yanome Toda	Consejero Electoral y Presidente de la CIGND	ASISTIÓ
2	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales	Consejera Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
3	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana	Consejero Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
4	Lcdo. Cinthia Ramírez Vergara	Secretaria Técnica en funciones de la CIGND	ASISTIÓ

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
5	Dr. Alejandro Palacios Espinosa	Consejero Presidente invitado	
6	Mtra. Alma Alicia Ávila Flores	Consejera Electoral invitada	ASISTIÓ
7	MCS. Cesar Adonái Taylor Madldonado	Consejero Electoral invitado	ASISTIÓ
8	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez	Consejera Electoral invitada	
9	Lcdo. Carlos Eduardo Salazar Castañeda	Secretario Ejecutivo invitado	
Representaciones de los Partidos Políticos			
1	Lcdo. Jesús Méndez Vargas	Partido Acción Nacional	
2	Lcda. Arely Amador Aldaco	Partido Revolucionario Institucional	
3	Lcdo. Santiago Osuna Talamantes	Partido de la Revolución Democrática	
4	Lcdo. Francisco Martín Márquez Hernández	Partido del Trabajo	ASISTIÓ
5	Lcdo. Juan Francisco Chiapa Díaz	Partido Verde Ecologista de México	
6	MAE. Héctor Daniel Guido	Movimiento Ciudadano	ASISTIÓ
7	C. Brithany Xiomara Regalado Pacheco	Partido Renovación Sudcaliforniana	
8	Lcdo. Rubén Atilio Perea de la Peña	MORENA	
9	Lcdo. Tomás Frank Flores Gameros	Partido Humanista de Baja California Sur	
10	Prof. Javier Lizárraga Niebla	Partido Nueva Alianza Baja California Sur	
11	Lcdo. Samuel Lozano Sotres	Fuerza por México Baja California Sur	ASISTIÓ
12	Mtro. Octavio González Ramos	Movimiento Laborista Baja California Sur	
13	Lcdo. Sergio Salgado Rodríguez	Partido Encuentro Solidario Baja California Sur	



En cuanto a sesiones extraordinarias se informa de la Segunda Ext5raordinaria de la CIGND de fecha 11 de julio de 2024.

Número de sesión	Tipo	Fecha	Hora
Segunda	Extraordinaria	11 de julio de 2024	09:00 horas
Inicio	09:04 horas	Cierre	11:04 horas

Orden del día	
Id	Tema
20	Apertura;
21	Llista de asistencia;
22	Declaratoria de quórum legal;

Orden del día	
Id	Tema
23	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día;
24	Presentación del proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación para el ejercicio 2024
25	Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación para el ejercicio 2024 y
26	Clausura.

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
Integrantes de la Comisión			
1	Dr. Chikara Yanome Toda	Consejero Electoral y Presidente de la CIGND	ASISTIÓ
2	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales	Consejera Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
3	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana	Consejero Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
4	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero	Secretaria Técnica de la CIGND	ASISTIÓ
5	Dr. Alejandro Palacios Espinosa	Consejero Presidente invitado	
6	Mtra. Alma Alicia Ávila Flores	Consejera Electoral invitada	
7	MCS. Cesar Adonái Taylor Madldonado	Consejero Electoral invitado	
8	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez	Consejera Electoral invitada	
9	Lcdo. Carlos Eduardo Salazar Castañeda	Secretario Ejecutivo invitado	
Representaciones de los Partidos Políticos			
1	Lcdo. Jesús Méndez Vargas	Partido Acción Nacional	ASISTIÓ
2	Lcda. Arelly Amador Aldaco	Partido Revolucionario Institucional	ASISTIÓ
3	Lcdo. Santiago Osuna Talamantes	Partido de la Revolución Democrática	
4	Lcdo. Francisco Martín Márquez Hernández	Partido del Trabajo	ASISTIÓ

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
5	Lcdo. Juan Francisco Chiapa Díaz	Partido Verde Ecologista de México	
6	MAE. Héctor Daniel Guido	Movimiento Ciudadano	ASISTIÓ
7	C. Brithany Xiomara Regalado Pacheco	Partido Renovación Sudcaliforniana	ASISTIÓ
8	Lcdo. Rubén Atilio Perea de la Peña	MORENA	
9	Lcdo. Tomás Frank Flores Gameros	Partido Humanista de Baja California Sur	ASISTIÓ
10	Prof. Javier Lizárraga Niebla	Partido Nueva Alianza Baja California Sur	
11	Lcdo. Samuel Lozano Sotres	Fuerza por México Baja California Sur	ASISTIÓ
12	Mtro. Octavio González Ramos	Movimiento Laborista Baja California Sur	
13	Lcdo. Sergio Salgado Rodríguez	Partido Encuentro Solidario Baja California Sur	ASISTIÓ



En atención a las sesiones celebradas durante el periodo que se informa, por parte de la UTIGND, se realizaron las siguientes:

Id	Actividad	Descripción
1	Orden del día	Conforme a lo instruido por la presidencia de la CINGD se elaboraron los proyectos de orden del día de las sesiones del órgano técnico.
2	Convocatorias	Elaboración de oficios convocatoria para integrantes de la CINGD;
3	Invitaciones	Elaboración de oficios Dirigidos a Consejerías Electorales invitadas y representaciones de los partidos políticos para las sesiones de la CINGD;
4	Lista de asistencia	Elaboración de listas de asistencia de las personas integrantes de la CINGD, personas invitadas y representaciones de los partidos políticos.;
5	Correspondencia	Elaboración y actualización de las bases de datos de la correspondencia recibida y despachada en relación a oficios y correos recibidos de la CINGD y de la UTIGND.
6	Actas	Elaboración del acta de las sesiones ordinarias y una acta de sesión extraordinaria urgente presentadas para su aprobación en las sesiones ordinarias de la CINGD;
7	Informe Bimestral y Anual	Elaboración del informe mensual y el informe bimestral de actividades de la UTIGND.
8	Solicitud de sala virtual	Comunicación dirigida a la UCSI, consistente en solicitud de asignación de sala de videoconferencia para la realización de las sesiones de la CINGD.
9	Envío de convocatorias e invitaciones	Remisión vía electrónica de las convocatorias e invitaciones a las sesiones ordinarias.
10	Envío de documentación	Envío de documentación correspondiente a las sesiones ordinarias de la CINGD, conforme al proyecto de orden del día circulados adjunto a convocatorias e invitaciones.
11	Programación	Informar a las áreas de UCSI, DEAF y JCS sobre las sesiones para que sean calendarizadas.
12	Difusión	En cumplimiento al principio de máxima publicidad, la UTIGND envía información a la JCS, respecto de las sesiones celebradas de la CINGD para su difusión.

3. Actividades concernientes a las Reuniones de trabajo de la CIGND atendidas por la UTIGND.

En el periodo que se informa, no se realizaron reuniones de trabajo.

4. Actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

En el periodo que se informa se da cuenta de las actividades que fueron realizadas y atendidas por la UTIGND de conformidad con el Programa Anual de Trabajo presentado ante la CIGND en sesión extraordinaria en fecha 11 de julio del presente año, y aprobado por la Junta Estatal Ejecutiva el día 22 de julio del presente año y finalmente aprobado por el Consejo General en fecha 25 de julio del presente.

En ese contexto, se integra al presente informe el avance de los objetivos planteados en el PAT:

3. Integrar acciones para la prevención, atención y erradicación de la VPMRG, que promueva la participación política de las mujeres en igualdad de condiciones y libres de violencia.

Línea de acción	
3.1	Diseñar la capacitación sobre el marco normativo vigente en materia de VPMRG para partidos políticos, instituciones educativas, públicas, asociaciones civiles y ciudadanía.
3.2	Actualizar la normatividad interna en materia de VPMRG en atención a las reformas en la materia
3.3	Integrar la información respecto a los informes remitidos por los partidos políticos en materia de VPMRG en cumplimiento a los lineamientos del INE y Lineamientos Locales.
3.4	Colaborar en las acciones y actividades para el cumplimiento del Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas.
3.5	Colaborar en las acciones y actividades para el cumplimiento del Programa Operativo de la Red de Candidatas del Proceso Local Electoral 2023-2024.

En cuanto a la línea de acción 3.1, la UTIGND participó en acciones implementadas en materia de violencia contra las mujeres, mismas que vienen a sumar en el ámbito de la competencia de este Instituto en cuanto a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y

poder integrar dentro del diseño de la capacitación elementos sustanciales para la atención de la VPMRG.

Dichas actividades fortalecieron en cuanto a la capacitación y actualización del sistema del BANAIVIM en cuanto a la información que se deberá integrar por parte de este Instituto y en cuanto a la actualización de la información en atención que presta este órgano electoral a las mujeres que así lo soliciten.

Id	Fecha	Actividad	Asistencia	Evidencia
1	27 y 28 de junio de 2024	7º Encuentro Nacional de Enlaces de BANAIVIM	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND Lcda. Ada Catalina Arias Geraldo, Auxiliar Administrativa de la UTIGND Lcda. María Alejandra Duran Gamboa, Coordinadora de lo Contencioso Electoral de la DEQDPCE	
2	11 de julio de 2024	Reunión de trabajo con la titular del ISMujeres respecto a la organización del "Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres"	Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente del IEEBCS Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND	

Respecto a la línea 3.2, se ha estado trabajando por parte de esta unidad en la actualización de las bases de datos para mantener actualizada la información respecto a las reformas, criterios jurisprudenciales y acciones afirmativas con aplicabilidad en el contexto local emitidas por otras autoridades, respecto a la postulación y registro de candidaturas en los procesos electorales en materia de igualdad de género, paridad, inclusión y violencia contra las mujeres, información que será presentada en corte bimestral.

En cuanto a la atención de la VPMRG, con la reciente actualización de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, se realiza la revisión y actualización de la información del Protocolo para la Prevención, Atención y en su caso, Sanción de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género Baja California Sur en cumplimiento a las disposiciones de la citada Ley, así como la actualización de las instancias que la atienden.

En el mismo sentido, se esta revisando y actualizando los Lineamientos para que los Partidos Políticos con registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en atención a la reforma a los Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género emitidos por el Instituto Nacional Electoral modificados el 26 de octubre de 2023 mediante Acuerdo INE/CG591/2023, en cumplimiento de la obligación de los partidos políticos de asignar cuando menos 50% del tiempo para candidatas, con 70 materiales revisados.

Ver informe en:

https://www.ieebcs.org.mx/documentos/INFORME_CUMPLIMIENTO_DISTRIBUCION_PRO_MOCIONALES_RADIO_Y_TELEVISION_PLE_2023-2024_INE-CG51-2023.pdf

Cabe señalar, que en cuanto a la línea de acción 3.3 esta ha quedado atendida al 100% de conformidad con lo establecido en los Lineamientos, con la presentación de los informes ante la Comisión y el Consejo General.

En atención a las líneas de acción 3.4 y 3.5 en cuanto al cumplimiento del Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas y la Red Candidatas del Proceso Local Electoral 2023-2024, se da cuenta que durante el periodo que se informa, de la asistencia de la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND y Coordinadora de la Red de Candidatas en Baja California Sur, a la Segunda Reunión de Seguimiento a la Implementación de la Red de Candidatas, prevista en nuestro Programa Operativo de la Red de Candidatas y Mujeres Electas (PLE 2023-2024).

En dicha reunión se atendió lo referente a las dudas sobre el Informe Final de la Red de Candidatas, en ese sentido con fecha 10 de julio de la anualidad, se remitió mediante correo electrónico [IEEBCS-CIGND-RME-C0091-2024], firmado por la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Coordinadora de la Red de Candidatas en Baja California Sur, por el cual envía el Informe Final de Actividades de la Red de Candidatas Edición 2024, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, dirigido a la Coordinadora de la Red de Candidatas en la Primera Circunscripción-Edición 2024, Norma Beatriz Pulido Corral.

En ese sentido, con la presentación del Informe Final se informa de la realización del Cuestionario de salida de la Red de Candidatas 2023-2024 por parte del Instituto Estatal Electoral como una evaluación del trabajo de la Red, mismo que fue diseñado y realizado por la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND y Coordinadora de la Red de Candidatas.

Es así que, se presentan algunas de las preguntas más representativas del cuestionario con un total de 13 respuestas obtenidas de las Candidatas se obtuvo los siguientes resultados:

1. Antes de ingresar en la Red de Candidatas del Proceso Local Electoral 2023-2024, ¿sabías identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género?
El 46.2% dijo que en parte, el 38.5% dijo que si y el 15.4% dijo que no.
2. Ahora que has sido parte de la Red de Candidatas del Proceso Local Electoral 2023-2024, ¿sabes identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género?
El 92.3% opinó que si, el 7.7% que en parte.
3. ¿Qué expectativas tenías al ingresar a la Red de Candidatas del IEEBCS en el proceso electoral local 2023-2024?
El 53.8% opinó que Obtener la orientación para vivir una campaña electoral libre de violencia.
El 23.1% opinó que Obtener ayuda puntual y específica para vivir una campaña electoral libre de violencia.
El 15.4% opinó que No sabía que esperar.
El 7.7% Violencia falta comunicación para a la persona discapacidad con auditiva necesitar puente intérpretes y también profesionales que aprenda la lengua de señas mexicana.

4. ¿Se cumplieron tus expectativas al sumarte a la Red de Candidatas del IEEBCS en el proceso electoral local 2023-2024?
El 92.3% opinó que sí.
El 7.7% que en parte.
5. ¿Qué consideras que faltó en la Red de Candidatas?
El 69.2% opinó que Tiempo para participar en la Red.
El 7.7% opinó que Prepararnos con más tiempo.
El 7.7% opinó que Acompañamiento.
El 7.7% opinó que Asesoría.
El 7.7% opinó que Atención.
El 7.7% opinó que Todo bien.
6. ¿Participaste en alguna de las actividades organizadas por la Red de Candidatas del Proceso Electoral 2023-2024?
30.8% respondieron que Sí, en una.
15.4% respondieron que Sí, en más de una.
46.2% respondieron que No.
7.7% respondieron que Me gusto los diplomados, quisiera que nos compartieran más.
7. ¿Durante tu campaña, te sentiste acompañada por la Coordinadora de la Red de Candidatas?
61.5% respondieron que Sí.
23.1% respondieron que No.
15.4% respondieron que En parte.
8. ¿Durante tu campaña, te sentiste acompañada por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del IEEBCS?
69.2% respondieron que Sí.
15.4% respondieron que No.
15.4% respondieron que En parte.
9. ¿Durante tu campaña, te sentiste acompañada por el Consejo Distrital o Municipal del IEEBCS correspondiente a la demarcación por la cual participabas?

46.2% respondieron que Sí.

38.5% respondieron que No.

15.4% respondieron que En parte.

10. ¿Durante tu campaña, te sentiste acompañada por el partido político por el cual te postulaste?

84.6% respondieron que Sí.

15.4% respondieron que En parte.

11. ¿Durante tu campaña, te sentiste acompañada por la persona de la fórmula en la que estabas registrada como candidata propietaria o suplente?

100% respondieron que Sí.

12. ¿Consideras que durante tu campaña viviste Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género?

23.1% respondieron que Sí.

76.9% respondieron que No.

13. ¿Consideras que necesitas interponer una queja en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género?

15.4% respondieron que Sí.

76.9% respondieron que No.

7.7% respondió que La violencia que viví fue en redes sociales y a lo que nos dijeron en los cursos es la más difícil de denunciar.

En cuanto a estos resultados, si bien el porcentaje de participación de la totalidad de las candidatas registradas fue de 19%, las opiniones representan información respecto a la dinámica y trabajo a realizar para la Red de Candidatas.

Ahora bien, en cuanto la Red de Mujeres Electas, se da cuenta de la presentación del Segundo Informe Trimestral correspondiente al periodo 01 de abril al 30 de junio de 2024, de la Red de Mujeres Electas Edición 2022, mismo que fue remitido a la Coordinadora de la Red de Mujeres Electas en la Primera Circunscripción-Edición 2022, signado por la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Coordinadora de la Red en BCS.

4. Apoyar en la atención solicitada por DEQDPCE de los casos de VPMRG que se presenten ante el Instituto.

Línea de acción	
4.1	Participar con la DEQDPCE en los casos que así lo requiera, emitiendo opinión especializada para la elaboración del análisis de riesgo respecto de las quejas y denuncias de VPMRG que se presenten ante el Instituto, así como en los que considere necesarios para integrar la perspectiva de género y la interseccionalidad en los procedimientos correspondientes.
4.2	Informar CIGND de la atención prestada y cauce de los casos de VPMRG presentados ante el Instituto a través del Procedimiento Especial Sancionador

En cuanto a la línea de acción 4.1 se informa que la UTIGND atendió el correo electrónico [IEEBCS-DEQDPCE-C704-2024], por medio del cual se solicitó el apoyo, para lo cual de la queja presentada por hechos presuntamente constitutivos de violencia política en razón de género, esta Unidad remitió opinión especializada del análisis de la documentación puesta a consideración mediante el correo electrónico [IEEBCS-UTIGND-C0551-2024], dando cumplimiento a la atención del caso presentado.


Por otra parte, en cuanto a la línea de acción 4.2, se informa del seguimiento de los casos de VPMRG durante el periodo que se informa, se tuvo conocimiento de la presentación de 1 caso ante el TEEBCS.


5. Proponer acciones para fortalecer las condiciones de inclusión e igualdad de grupos de atención prioritaria en nuestro Estado para el ejercicio de sus derechos políticos-electorales

Línea de acción	
5.2	Contribuir con el impulso de acciones y mecanismos interinstitucionales para el fortalecimiento de la participación política de grupos de atención prioritaria.
5.4	Colaborar en las acciones y actividades para el cumplimiento del Programa Operativo de la Red de Personas Candidatas de Grupos Prioritarios del Proceso Local Electoral 2023-2024

En atención a la línea de acción 5.2, dentro de las actividades atendidas por la CIGND, así como la UTIGND, respecto al fortalecimiento de condiciones de los derechos político-electorales de personas indígenas y afromexicanas que radican en el estado de Baja California Sur, por lo que en atención a invitación por parte de la Dip. Eufrocina López Velasco, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos, del H. Congreso del Estado de BCS., a reunión de trabajo con la finalidad de hacer un análisis y seguimiento al resolutivo tercero del fallo constitucional a la acción anticonstitucionalidad 132/2022, recaído sobre el H. Congreso del Estado de BCS, referente a la Ley de derechos de las Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas de Baja California Sur.

En ese sentido, se solicitó por parte de la Comisión de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado de BCS., el apoyo para la realización de la Consulta en comento y cumplimiento del ordenamiento antes mencionado, y por tanto este Instituto es parte integrante del Comité Técnico Asesor de la Consulta, por lo que se llevaron a cabo las siguientes reuniones y acompañamiento a la firma del Protocolo para la Consulta Previa, Libre e Informada, culturalmente adecuada y de buena fe, respecto a la Ley de Los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Baja California Sur el día 15 de agosto del presente año, con la presencia del Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND, así como de la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electora e Integrante de la CIGND, firma que da inicio a los trabajos que próximamente se estarán realizando para las etapas de la Consulta en Baja California Sur.

Id	Fecha	Asistencia	Evidencia
1	02 de julio de 2024, a las 13:00 horas	<p>Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND</p> <p>Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND</p> <p>Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND y Secretaria Técnica de la CIGND</p>	
2	08 de julio de 2024, a las 08:30 horas	<p>Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND</p> <p>Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND</p>	

Id	Fecha	Asistencia	Evidencia
3	10 de julio de 2024, a las 10:00 horas	<p>Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND</p> <p>Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND</p> <p>Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND y Secretaria Técnica de la CIGND</p>	
4	15 de julio de 2024, a las 11:00 horas	<p>Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND</p> <p>Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND y Secretaria Técnica de la CIGND</p>	

Id	Fecha	Asistencia	Evidencia
5	15/08/2024	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND	

En lo que refiere a la línea de acción 5.4 se da cuenta de lo siguiente:

INFORME DE LA RED DE PERSONAS CANDIDATAS PERTENECIENTES A GRUPOS PRIORITARIOS CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

INFORMACIÓN DE LA PRIMERA RED DE PERSONAS CANDIDATAS PERTENECIENTES A GRUPOS PRIORITARIOS – EDICIÓN 2024	
Fecha de instalación:	15 de abril de 2024 se aprobó por le CG el ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE PERSONAS CANDIDATAS PERTENECIENTES A GRUPOS PRIORITARIOS EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, con numeral IEEBCS-CG091-ABRIL-2024
Cargos de elección popular que dará seguimiento la Red:	Diputaciones, Presidencias Municipales, Sindicaturas y Regidurías.
Vigencia de la Red:	Del inicio de campañas y hasta la finalización del último medio de impugnación

Enlace electrónico:	https://www.ieebcs.org.mx/documentos/acuerdos/IEEBCS-CG091-ABRIL-2024.pdf
Aprobación del programa operativo:	15 de abril de 2024 Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Persona responsable de la red:	Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana Dr. Chikara Yanome Toda

Periodo del informe:	15 de abril al 15 de agosto de 2024
Resumen ejecutivo:	La Red se inicia por primera vez en Baja California Sur en el Proceso Local Electoral 2023-2024, lo cual como órgano electoral trae consigo muchos retos, uno de ellos es el funcionamiento de un Red como la de personas de grupos vulnerables.
Principales obstáculos identificados:	Poco tiempo para realizar actividades ante el desarrollo de las campañas de las personas pertenecientes a los grupos de personas indígenas, afroamericanas, con discapacidad, jóvenes y de la diversidad sexual
Áreas de oportunidad detectadas:	Se requiere un mayor tiempo para el diseño de las actividades y dar inicio a las mismas antes del periodo de registro para su preparación y realización una vez aprobados los registros.

DIFUSIÓN	
Una vez aprobado el Programa Operativo se dio difusión en redes sociales, en la página del Instituto oficial y se informó creando grupos de WhatsApp que permitiera un acercamiento directo con las personas candidatas.	
Se realizó también la presentación del Programa a través de Videoconferencia con la invitación a las personas de los grupos prioritarios antes descritos.	
Medio empleado: Digital	

Evidencia:

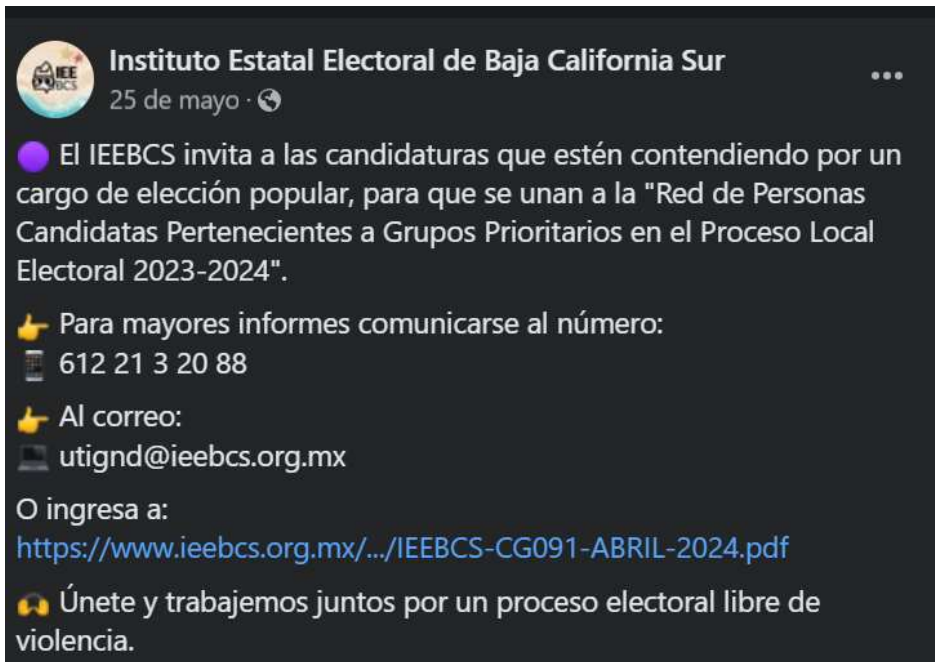


El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur aprobó el

PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE PERSONAS CANDIDATAS PERTENECIENTES A GRUPOS PRIORITARIOS EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

Objetivo:
Contar con un instrumento que regule la interacción entre las personas candidatas pertenecientes a grupos prioritarios en el PLE 2023-2024 y el IEEBCS, con la finalidad de brindar atención orientación o canalización cuando así lo soliciten, debido a la posible afectación en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

www.ieebcs.org.mx



Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
25 de mayo · 🌐

🟡 El IEEBCS invita a las candidaturas que estén conteniendo por un cargo de elección popular, para que se unan a la "Red de Personas Candidatas Pertenecientes a Grupos Prioritarios en el Proceso Local Electoral 2023-2024".

👉 Para mayores informes comunicarse al número:
📞 612 21 3 20 88

👉 Al correo:
✉ utignd@ieebcs.org.mx

O ingresa a:
<https://www.ieebcs.org.mx/.../IEEBCS-CG091-ABRIL-2024.pdf>

🤝 Únete y trabajemos juntos por un proceso electoral libre de violencia.



El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur aprobó el

PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE PERSONAS CANDIDATAS PERTENECIENTES A GRUPOS PRIORITARIOS EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

Objetivo:
Contar con un instrumento que **regule la interacción entre las personas candidatas pertenecientes a grupos prioritarios en el PLE 2023-2024** y el **IEEBCCS**, con la finalidad de brindar atención orientación o canalización cuando así lo soliciten, debido a la posible afectación en el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Para más información contactanos en:
utignd@ieebcs.org.mx
612 213 2088





Se realizaron entrevistas en radio y televisión informando sobre la Red

Acción:	Se dirigieron correos electrónicos para las personas candidatas a los grupos prioritarios por parte de la Presidencia de la CIGND.
----------------	--

PREVENCIÓN	
Se compartieron diversas actividades y capacitaciones a través de los grupos de WhatsApp para el fortalecimiento y capacitación de los grupos por parte de la Presidencia de la CIGND.	
Acción:	Contar con una línea telefónica y correo electrónico para la atención
	Se contó con un celular para la atención 612 213 2088

Se informa de lo que se puso a disposición de las personas candidatas	Se puso a disposición el correo electrónico: utignd@ieebcs.org.mx
	Se contó con la atención de la Presidencia de la CIGND y de la UTIGND

SISTEMATIZACIÓN

REGISTRO DE CANDIDATURAS DE GRUPOS PRIORITARIOS DE LA RED

DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA

Grupo	Total registradas ante los órganos	Registradas en la Red:	Porcentaje:
Personas Indígenas	22	2	9.0%
Personas Afromexicanas	12	0	0.0%
Personas con Discapacidad	10	0	0.0%
Personas Jóvenes	12	0	0.00%
Personas de la Diversidad Sexual	12	2	16%
Total	68	4	6%

DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Grupo	Total registradas ante los órganos	Registradas en la Red:	Porcentaje:
Personas Indígenas	1	0	0%
Personas Afromexicanas	0	0	0%
Personas con Discapacidad	1	0	0%
Personas Jóvenes	9	2	22%
Personas de la Diversidad Sexual	3	0	0%
Total	14	2	14%

AYUNTAMIENTOS

Grupo	Total registradas ante los órganos	Registradas en la Red:	Porcentaje:
Personas Indígenas	28	3	11%
Personas Afromexicanas	20	1	5%
Personas con Discapacidad	19	5	26%
Personas Jóvenes	18	1	6%

Grupo	Total registradas ante los órganos	Registradas en la Red:	Porcentaje:
Personas de la Diversidad Sexual	18	4	22%
Total	103	14	14%

RESULTADOS GENERALES

PARTICIPACIÓN Y ALCANCE		
Número total de candidaturas registradas a cargos de elección popular de grupos prioritarios:	185	11%
Número total de candidatas de grupos prioritarios adheridas a la red:	20	



Casos de renunciaciones de personas candidatas de grupos prioritarios

Renunciaciones de candidatas	
Se presentó la renuncia de un candidato perteneciente a las personas con discapacidad.	
Total de renunciaciones: 1	

En la atención a la persona que renunció, se contactó directamente con el Presidente de la CIGND de conformidad con el Protocolo, para ser atendido por el Secretario Ejecutivo para dar cause a la solicitud y consulta de la persona.

De las actividades de intercambio de información para el cumplimiento de los derechos políticos de los grupos prioritarios, se atendieron las siguientes por integrantes de la CIGND y por parte del personal adscrito a la UTIGND:

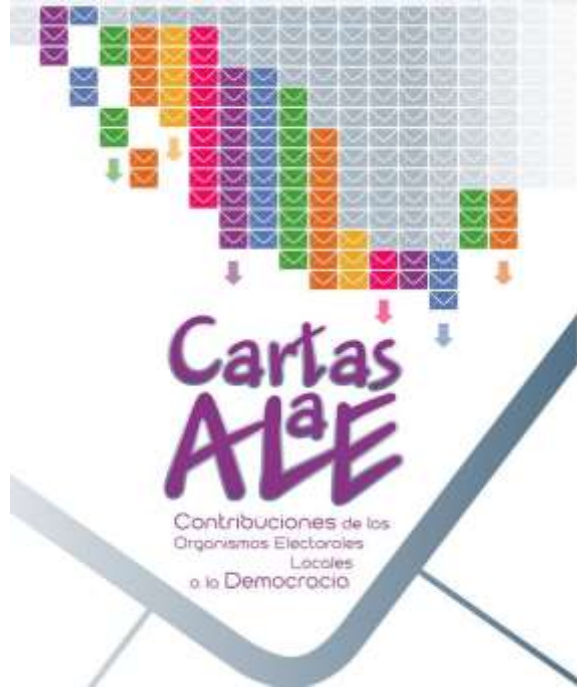
Id	Fecha	Actividad	Participación	Participación/Asistencia	Organiza
1	24 de junio de 2024	II Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual 2024"	Conferencia "Derechos de la ciudadanía y participación política de las personas pertenecientes a la diversidad sexual en Baja California Sur"	Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente Participación como facilitador de la conferencia del Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral Integrante de la CIGND	Comisión Permanente de la Diversidad Sexual del H. Congreso del Estado de BCS.
2	24 de junio de 2024	II Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual 2024"	En la mesa de trabajo número 1 con el tema: "Retos y avances en materia de Derechos Político-Electorales de la comunidad LGBT+ en B.C.S"	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND y Secretaria Técnica de la CIGND Lcda. Sandra Yaremi Luy Chaw Canto, Secretaria de la UTIGND	Comisión Permanente de la Diversidad Sexual del H. Congreso del Estado de BCS.
3	25 de junio de 2024	II Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual 2024"	Presentación de Convocatoria del II Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual 2024"	Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente del IEEBCS Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral Integrante de la CIGND	Comisión Permanente de la Diversidad Sexual del H. Congreso del Estado de BCS.
4	03 de julio de 2024	Foro "Capacitación y Fortalecimiento Institucional para la Cohesión Social 2024"	Mesas de trabajo con el objetivo de facilitar la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos	Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente del IEEBCS Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND	Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Bienestar y Sociedad, Cultura y Medio Ambiente (SOCUMA) S.A

Id	Fecha	Actividad	
1	24 de junio de 2024	II Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual 2024"	
2	25 de junio de 2024	II Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual 2024"	

Id	Fecha	Actividad	
3	03 de julio de 2024	Foro "Capacitación y Fortalecimiento Institucional para la Cohesión Social 2024"	

De igual forma, se presenta en este documento dos documentos de divulgación con la participación del Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND.

Id	Descripción del Documento	Evidencia gráfica
1	Derechos políticos-electorales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y equiparables; una mirada desde las entidades federativas	

Id	Descripción del Documento	Evidencia gráfica
2	<p>Cartas a Ale</p> <p>Tema “El viaje de una Boleta electoral; Mecanismos de Recolección y Traslado de Paquetes Electorales”</p>	

6. Colaborar con la DEPPP en la aplicación de la normativa para el cumplimiento de las postulaciones y acciones afirmativas en materia de igualdad de género e inclusión, así como de violencia contra las mujeres contenidas en la LIPEBCS, el Reglamento para el registro y los Lineamientos.

Línea de acción	
6.1	Apoyar en los trabajos en cuanto a la generación de materiales didácticos requeridos para la capacitación a órganos desconcentrados en cumplimiento al Reglamento y Lineamientos.
6.2	Colaborar en la capacitación emitida para los órganos desconcentrados en materia de paridad, igualdad de género e inclusión en cumplimiento al Reglamento y Lineamientos
6.3	Contribuir en los trabajos con la DEPPP durante el periodo de registro de candidatas y candidatos ante los órganos del instituto en cumplimiento a la paridad y acciones afirmativas.
6.4	Colaborar en los trabajos de revisión y elaboración del acuerdo de cumplimiento a la paridad y acciones afirmativas

Línea de acción	
6.5	Colaborar en la revisión del cumplimiento a la 8 de 8 durante el periodo de registro de candidaturas.
6.6	Verificar la información integrada al Sistema Conóceles respecto al Cuestionario del Curriculum Vitae y de Identidad, como resultado de la implementación de las acciones afirmativas en materia de igualdad de género e inclusión, contenidas en el Reglamento para el Registro y los Lineamientos en el PLE 2023-2024 en la integración del Congreso del Estado y los Ayuntamientos.

Se informa que respecto a este objetivo de las líneas de acción de la 6.1 a la 6.5, que corresponden a los Lineamientos y el cumplimiento en los registros de las candidaturas, la UTIGND colaboró activamente con las áreas de la DEPPP y la DEECCE en la elaboración y realización de capacitación y materiales para los Consejos Municipales y Distritales.

Con la DEPPP, se trabajó en la verificación de los requisitos para el cumplimiento de la paridad e inclusión, así como de la 8 de 8 en el periodo del registro de las candidaturas, de igual forma en la construcción del acuerdo de cumplimiento a la Paridad y las acciones afirmativas determinadas en para los grupos de atención prioritaria.

Destacar también, la colaboración de la UTIGND en cuanto a la preparación de los proyectos de acuerdo para los 21 órganos desconcentrados y actas circunstanciadas para los cómputos municipales.

Finalizadas estas etapas, se trabajó en un cuestionario de evaluación de estas acciones para el fortalecimiento y atención por parte de estos órganos, como parte de los trabajos realizados por la Junta Estatal Ejecutiva de este Instituto se diseñó el cuestionario de evaluación para ser contestado con las experiencias de las Consejerías y Secretarías Generales de cada uno, mismo que fue presentado con fecha 01 de julio del presente año, en dicha reunión se presentaron los principales resultados de dicho cuestionario.

Por parte de esta Unidad, se presentaron 8 preguntas mismas que fueron atendidas por un total de 92 personas a través de Google Form, presentadas por la Titular de la Unidad.



Finalmente, en cuanto a la línea de acción 6.6 la UTIGND verificó la información integrada al **Sistema Conóceles** respecto al Cuestionario del Curriculum Vitae y de Identidad, como resultado de la implementación de las acciones afirmativas en materia de igualdad de género e inclusión, contenidas en el Reglamento para el Registro y los Lineamientos en el PLE 2023-2024 en la integración del Congreso del Estado y los Ayuntamientos.

Derivado de lo anterior, se realizó reunión de trabajo misma que acompañó la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de esta UTIGND, coordinada por la UCSI y con el acompañamiento de la DEPPP y DETAISPE, con la finalidad de construir el Informe Final del sistema, para ello fue presentada la Metodología implementada por el Instituto Nacional Electoral para la evaluación.

Derivado de dicha reunión, se acordó hacer la evaluación entre las áreas responsables, y distribuir 124 registro a revisar por esta Unidad, para la integración de la información al Informe antes mencionado, misma que deberá ser entregada a más tardar el día 8 de agosto del presente año, informándose que dicha revisión fue terminada por esta UTIGND el 25 de julio del presente año y remitida a la UCSI mediante correo electrónico [IEEBCS-UTIGND-C0538-2024].

Por lo anterior, se acompañó por parte de la titular la Reunión de Trabajo con la CTSSI y las áreas colaboradoras en los trabajos DEPPP, DETAISPE y UTIGND, para la presentación del avance en la construcción del Informe.

Id	Fecha	Tema	Evidencia
1	10 de julio de 2024	Análisis de la logística para la elaboración del Informe para la revisión cualitativa de la captura en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"	

Id	Fecha	Tema	Evidencia
2	15 de agosto de 2024	Revisión de la Metodología y avance para la elaboración del Informe para la revisión cualitativa de la captura en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles"	 <p>REUNIÓN DE TRABAJO PRESENCIAL DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS</p>

Se informa, que nos encontramos en revisión del Informe para tener un cumplimiento del 100% en cuanto a esta línea de acción.

7. Colaborar con la SE en los trabajos y resultados del monitoreo de medios de comunicación que difundan noticias en Radio y Televisión con perspectiva de género e inclusión y libres de violencia durante las precampañas y campañas electorales en el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Línea de acción	
7.1	Contribuir en la capacitación para la integración de la perspectiva de género e inclusión en el monitoreo
7.2	Colaborar en los informes emitidos en materia de monitoreo de medios con perspectiva de género e inclusión.
7.3	Colaborar en informe final del monitoreo de medios de comunicación con perspectiva de género e inclusión.

Se informa, que en lo respectivo a esta objetivo se encuentra ya finalizado al 100% en cuanto al apoyo y seguimiento que dio la UTIGND a la Secretaría Ejecutiva en la revisión de cuatro documentos 3 reportes con periodos del 01 de 19 de abril, del 22 de abril al 10 de mayo, del 10 al 29 de mayo de esta anualidad y 1 informe final del 01 de abril al 29 de mayo de esta anualidad, respecto al Monitoreo realizado por Universidad Autónoma de Baja California Sur, mismos que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva el día 15 de julio del presente año.

Cabe señalar, que los informes fueron presentados en Sesión del Consejo General en fecha 31 de julio del presente año.

8. Participar con la DEPPP en las actividades en observancia a los instrumentos emitidos por el Instituto Nacional Electoral en materia de financiamiento a los partidos políticos en el rubro de liderazgo político de las mujeres y los tiempos de radio y televisión asignados para las mujeres.

Línea de acción	
8.2	Colaborar en el cumplimiento de los tiempos de radio y televisión asignados a mujeres del 50%.

En el periodo que se informa, en cuanto a la línea de acción 8.2 en atención al cumplimiento de los Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género emitidos por el Instituto Nacional Electoral modificados el 26 de octubre de 2023 mediante Acuerdo INE/CG591/2023, en cumplimiento de la obligación de los partidos políticos de asignar cuando menos 50% del tiempo para candidatas, esta Unidad colaboró con la DEPPP, para la revisión del Informe Final de Cumplimiento de los Partidos Políticos sobre la Distribución de los Promocionales de Radio y Televisión en Razón de Género para la etapa de Campaña del Proceso Local Electoral 2023-2024 del Estado de Baja California Sur, conforme a lo establecido en el acuerdo antes citado.

Por lo que, una vez remitidas las observaciones se ha dado cumplimiento al 100% a esta línea con la presentación formal del Informe ante el Consejo General el cual se encuentra a disposición en la página.



10. Apoyar a la DEPPP en la revisión y verificación de diversos ordenamientos en materia de paridad, inclusión y violencia política contra las mujeres en razón de género que deberán cumplir los partidos políticos y candidaturas independientes.

Línea de acción	
10.1	Cooperar en la revisión de la documentación relativa a las solicitudes de inscripción de los órganos directivos de los partidos políticos locales y agrupaciones políticas estatales en cumplimiento a la paridad, inclusión y la violencia de género contra las mujeres.
10.2	Colaborar en la revisión de los comunicados que presenten los partidos políticos respecto a la determinación del procedimiento aplicable para la selección de sus candidatas y candidatos a los cargos de diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de ayuntamientos del Estado para el PLE 2023-2024.

En cuanto a las líneas que se presentan en este objetivo, se informa que se ha dado cumplimiento del 100% a las mismas, toda vez que como se ha informado en el transcurso de este ejercicio, la UTIGND ha atendido la revisión de la documentación de las solicitudes de

los órganos directivos de los partidos políticos, a solicitud de la DEPPP, así como integrar las observaciones a los documentos remitidos para el procedimiento aplicable para la selección de candidatas y candidatos, mismas que fueron remitidas a la DEPPP para la construcción del Informe correspondiente.

11. Apoyar a la Presidencia en las actividades que se deriven del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California Sur en cumplimiento al Convenio de creación.

Línea de acción	
11.1	Atender las sesiones ordinarias y extraordinarias del OPPMBCS por instrucción de la Presidencia de este órgano electoral como integrante de la Dirección Ejecutiva en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del OPPMBCS.
11.2	Atender las actividades de capacitación y difusión que se deriven de la Dirección Ejecutiva y de la Comisión Técnica del OPPMBCS por instrucción de la Presidencia de este órgano electoral como integrante de la Dirección Ejecutiva en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del OPPMBCS.

Como parte de los trabajos que da seguimiento y atiende la UTIGND, respecto de las actividades del OPPMBCS como institución integrante del mismo, se da cuenta de la realización de las siguientes actividades:

Id	Fecha	Actividad	Tema(s) a tratar	Asistencia
1	21 de junio de 2026	Reunión de Trabajo	1. Plan Anual de Trabajo 2023-2024	Mtra. Sara Flores de la Peña, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de BCS y Presidenta del OPPMBCS Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y Secretario Técnico del OPPMBCS Lcda. Irene Berenice Serrato Flores, Directora del ISMujeres e Integrante del OPPMBCS Lcda. Laura Elsa González Villalobos, Directora de Género, Inclusión y Atención a Grupos de Atención Prioritaria del TEEBC Lcdo. Luis Abel Robinson Collins, Titular de la Unidad de Planeación, Diagnóstico y Transparencia del ISMujeres Mtra. Mayra Nefertiti Gómez González, Directora de Comunicación Social del TEEBCS

Id	Fecha	Actividad	Tema(s) a tratar	Asistencia
2	12 de julio de 2024	Sesión Extraordinaria	<p>1- Presentación y aprobación en su caso, del programa anual de trabajo 2023-2024 del OPPMBCS;</p> <p>2.- Presentación de informe respecto del cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación y candidaturas electas durante el proceso local electoral 2023-2024;</p> <p>3.- Presentación y aprobación, en su caso, de la guía para identificar y prevenir la violencia digital y mediática en el ámbito de participación política de las mujeres;</p> <p>4.- Presentación y aprobación, en su caso, del plan de comunicación del OPPMBCS 2024;</p> <p>5.- Presentación y aprobación, en su caso, de la encuesta sobre la paridad en la integración de los órganos directivos y capacitación sobre violencia política contra las mujeres en razón de género a los partidos políticos acreditados y registrados en el estado;</p> <p>6.- adhesión y toma de protesta de nuevos integrantes estratégicos.</p>	<p>Mtra. Sara Flores de la Peña, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de BCS y Presidenta del OPPMBCS Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur y Secretario Técnico del OPPMBCS Lcda. Irene Berenice Serrato Flores, Directora del ISMujeres e Integrante del OPPMBCS</p>

Cabe destacar que para la sesión de fecha 12 de julio de la anualidad, se contó con el acompañamiento a la misma del Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND, de la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND, y de la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND e integrante de la Comisión Técnica del OPPMBCS.


Como bien se señala, se presentó el Informe respecto del cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación y candidaturas electas durante el proceso local electoral 2023-2024, por parte de la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, dando cuenta del avance en cuanto a la participación política de las mujeres en el Estado, así como la participación de las mujeres en materia de inclusión.

Evidencia gráfica





Por otra parte, se atendió invitación remitida por el Arq. Flor Dessiré León Hernández, directora de la UTIGyND del INE, en la cual se invita a este Instituto como integrante del OPPMBCS a sumarse a la estrategia de difusión, de la infografía “**¿Quién preside los Observatorios de Participación Política de las Mujeres a nivel federal y en las 32 entidades?**”, esto en el marco de la visibilización de los Observatorios de Participación Política de las Mujeres en el país, difusión que se realizó el día 19 de junio de la anualidad en la plataformas de X y Facebook.

Evidencia	
Facebook	X
	

15. Proporcionar de manera clara y específica la atención y respuesta a las solicitudes de información pública turnadas por la DETAISPE.

Línea de acción	
15.1.	Responder dentro de los plazos establecidos las solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información relativa a la UTIGND.
15.2	Clasificar, en su caso, la información solicitada que contenga datos personales, confidenciales o reservados para ser sometida ante el Comité de Transparencia del Instituto.

En cumplimiento a la línea de acción 15.1, se atendió las solicitudes de información turnadas por la DETAISPE a través del sistema SISAI 2.0, se da cuenta de la atención de 2 solicitudes, así como 2 solicitudes de Presidencia y 2 turnadas por la Coordinación de Vinculación, todas ellas fueron atendidas en tiempo y forma.

Por que concierne a la 15.2, en el periodo que se informa no se han solicitado ninguna clasificación, por lo que este objetivo se encuentra atendido al 100%.

16. Proporcionar información actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal institucional, relativo de la UTIGND (coordinado por la DETAISPE).

Línea de acción	
16.1.	Generar la información pública respecto a la UTIGND, en los formatos y términos establecidos para la Plataforma Nacional de Transparencia y que será publicada en el minisitio web de transparencia del Instituto.
16.2	Actualizar periódicamente en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el mini sitio web de transparencia del Instituto, la información correspondiente a las fracciones al artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, III, IV, V, VI, XVII, XIX, XX, XXIX, XXX, XLIV y XLVI y XLVIa.

Se da cuenta que, en atención a los recordatorios remitidos por la Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, respecto del cumplimiento de las fracciones competencia de la UTIGND correspondientes al segundo trimestre del año (abril-mayo-junio), así como la actualización en la PNT y en el minisitio web Institucional, se cumplieron al 100% la presentación de las fracciones en tiempo y forma, con la coordinación de la DETAISPE.

17. Elaborar el proyecto de programa anual de trabajo y del anteproyecto de presupuesto de egresos de la UTIGND correspondiente al ejercicio 2025 (coordinado por la DEAF).

Línea de acción	
17.1.	Elaborar el anteproyecto anual de presupuesto de egresos de la UTIGND correspondiente al ejercicio 2025, en atención a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva.
17.2	Elaborar el anteproyecto de Programa Operativo Anual de la UTIGND, en atención a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva.

Se informa, que en atención a las líneas de acción 17.1 y 17.2 con la coordinación de la DEAF, para este objetivo la UTIGND

Con fecha 18 de julio del presente fue remitido por la DEAF por instrucciones de Secretaria Ejecutiva y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de esta Dirección del objetivo específico 9 "Elaborar el proyecto de programa anual de trabajo y del anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2025", el "Cronograma de actividades para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025", en ese sentido, esta Unidad elaboró el presupuesto para el ejercicio 2025, remitiendo para su integración a la DEAF los siguientes anexos:

1. Anexo 4 (Formato de descripción de programas)
2. Anexo 4.5 (Formato clasificación por género)
3. Anexo 5 (Formato de presupuesto por programas)
4. Anexo 6 (Formato de requerimiento de personal) 4 formatos
5. Anexo 11 (Programa Operativo Anual)
6. Anexo 12 (Información Relevante de Grupos de Atención Prioritaria)

Dicha información, fue remitida mediante correo electrónico [IEEBCS-UTIGND-C0541-2024].

Se da cuenta también de la preparación y presentación en la reunión de trabajo realizada el día 30 de julio de la presente donde el tema fue la Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva, con el apoyo del titular de la DEAF e integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva de la primera versión de dicho anteproyecto con las Consejerías y la Secretaría Ejecutiva, así como las áreas responsables de la presentación de los presupuestos.

Derivado de la reunión, se realizaron observaciones de mejora para un presupuesto eficiente y eficaz por parte de la UTIGND, para lo cual fueron remitidas las modificaciones a la DEAF a través del correo electrónico [IEEBCS-UTIGND-C0543-2024].

Posteriormente, fue presentado el presupuesto de la UTIGND con los ajustes y presentado en Reunión de Trabajo de fecha 05 de agosto del presente año, ante las Consejerías, Secretaría Ejecutiva y áreas responsables, en la cual no se presentaron observaciones.

En seguimiento al calendario propuesto por la DEAF, se realizaron dos reuniones de trabajo para la construcción del Árbol del Problema los días 14 y 15 de agosto del presente, finalizando la propuesta en colaboración con las áreas del Instituto.

19. Verificar que la información de la UTIGND se mantenga actualizada y vigente en el sitio web Institucional, con el fin de dar cumplimiento a los principios de certeza, máxima publicidad y de acceso a la información pública.

Línea de acción	
19.1	Mantener actualizada la información de las sesiones de los órganos del instituto en el sitio web oficial, a través del Sistema de Seguimiento de Sesiones (SISE), así como la información publicada en el sitio web institucional correspondiente a la UTIGND.

Se informa que respecto a la línea 19.1, se encuentra atendida al 100%, con la información cargada de las sesiones.

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación 

Integración

Resoluciones y Acuerdos

Mostrar 10 registros

Buscar

Tipo	Fecha y hora	Comisión	Documentos	Acta	Orden del día
Ordinaria	19 julio 2024 12:00	CGND	No disponible	No disponible	
Extraordinaria	11 julio 2024 09:00	CGND		No disponible	
Ordinaria	19 junio 2024 12:30	CGND			
Ordinaria	22 mayo 2024 09:00	CGND			
Ordinaria	24 abril 2024 12:00	CGND			
Extraordinaria Urgente	12 abril 2024 09:00	CGND			
Ordinaria	20 marzo 2024 12:00	CGND			
Extraordinaria	02 marzo 2024 18:00	CGND			

20. Colaborar con la UTA en los trabajos relativos a la capacitación y clasificación de documentación concernientes a los Archivos de Trámite.

Línea de acción	
20.1	Participar en la capacitación al personal del Instituto, en temas relativos a gestión de documentos, clasificación y administración de archivos.
20.2	Capturar y actualizar la información relativa a clasificación de archivo de trámite en la fracción 44 en los formatos establecidos por la UTA que se ingresan a la PNT y Minisitio Web Institucional.
20.3	Actualizar su archivo de trámite y concentración en coordinación con la UTA.

En seguimiento a las líneas de acción de este objetivo, se han realizado los trabajos de clasificación de documentación que se realizan en conjunto con la UTA, se realizó visita por parte de la UTA a la UTIGND respecto a la supervisión y seguimiento de atención a dudas de las personas de archivo, esto en cuanto a la clasificación de información, llenado de formatos y cualquier otra que se considera pertinente por el área, dicha visita se llevó a cabo el día 11 de julio de la anualidad.

En lo referente a la captura y actualización de la información relativa a la clasificación de archivo de trámite, de los formatos establecidos por la UTA, para su ingreso en el PNT y en el minisitio web Institucional, se realizó por parte de la UTINGD el llenado correspondiente al Formato Único de Inventario Documental, mismo que fue remitido y validado por la UTA, para así proceder a dar cumplimiento con la fracción XLIVA de Transparencia.

21. Elaborar contenidos para difusión de las actividades relativas a las atribuciones y competencias de la UTIGND (Actividad coordinada por la JCS).






Línea de acción	
21.1	Proporcionar contenidos para elaborar materiales que contribuyan a la difusión de las actividades de la UTIGND y remitirlos a la Jefatura de Comunicación Social.
21.2	Remitir la información relativa a las actividades planeadas por la UTIGND de manera oportuna para su difusión correspondiente.

Se informa durante el presente avance, de los contenidos de difusión en coordinación con la JCS, en atención a las actividades que atiende la UTIGND, así como de material infográfico en respecto de los temas competencia de esta área, por lo que se da cuenta de la difusión de un total de 15 materiales como infografías de días conmemorativos que permiten visibilizar temáticas como la inclusión de grupos prioritarios, así como también de la difusión 11 materiales de la celebración de una reunión de trabajo y de dos sesiones celebradas por la CIGND y diversas actividades.

Difusión de fechas conmemorativas


Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
1	19 de junio Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los conflictos.		
2	25 de junio Día Naranja.		
3	26 de junio Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.		
4	25 de junio Día Mundial de la Diversidad Sexual.		







Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
5	28 de junio Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+		
6	3 de julio Las mujeres mexicanas votan por primera vez en las elecciones federales de 1955.		
7	15 de julio Día Mundial de las Habilidades de la Juventud.		
8	22 de enero Día Internacional del Trabajo Doméstico.		






Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
9	25 de enero Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora.		
10	25 de julio Día Naranja.		
11	30 de julio Día mundial contra la trata de personas.		
12	7 de agosto Nace Guadalupe Álvarez Navega.		
13	9 de agosto Día Internacional de los Pueblos Indígenas.		




Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
14	12 de agosto Día Internacional de la Juventud.		
15	15 de agosto María Luisa Ocampo Heredia		

Difusión de actividades

Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
1	Segundo Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual.		

Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
2	Cartas a Ale		
3	Libro Derechos político-electorales		
4	Reunión de Trabajo Consulta dirigida a las comunidades indígenas y afromexicanas en el Estado.		

Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
5	Mes de junio Mes del Orgullo LGBTTTIQ+		
6	Observatorio de Participación Política de las Mujeres.		
7	11 de julio Sesión Extraordinaria de la CIGND.		

Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
8	Reunión de Trabajo de la CIGND 18 de junio de 2024.		
9	19 de junio Sesión Ordinaria de la CIGND.		
10	17 de julio Capacitación SIMDI.		

Id	Fecha y conmemoración	Evidencia	
		Facebook	Twitter
11	19 de julio Octava Sesión Ordinaria de la CIGND.		

5. Anexo del cumplimiento a las actividades del PAT.

Se presenta el informe bimestral de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 16 de junio al 15 de agosto de 2024, conforme a lo establecido en las actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.

La Paz, Baja California Sur, 27 de agosto de 2024.

Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero

Titular de la Unidad Técnica de Igualdad
de Género y No Discriminación